

EL CUERPO DE ESTADÍSTICA.

Lo que es, puede y debe ser.

Hoy que se trata de la reorganización administrativa del Instituto Geográfico y Estadístico, es ocasión propicia de que la atención pública se fije con algún detenimiento en lo que constituye el tema del presente artículo, y de que el gobierno de la nación, teniendo en cuenta la utilidad que puede obtenerse del servicio estadístico, establecido como lo exige su importancia y las necesidades del país, lleve á cabo su reorganización de la mejor manera posible.

El cuerpo de Estadística, desde su reaparición en 1877, formado en virtud de rigurosa oposición de los individuos que lo componen, viene arrojando una vida raquítica y enfermiza, á causa de lo reducido que es en número el personal del mismo. Limitados sus trabajos á un estrecho círculo, son contadas las obras de verdadera importancia que, á pesar de continuos desvelos, ha podido realizar hasta el día, siendo esto causa de que sus buenos deseos y laboriosidad no hayan podido conquistarse en la opinión general el puesto que le corresponde. Que no falta quien le ataque por esto, es bien notorio. Que quien tal hace no está, en parte, desprovisto de razón, es evidente.

Pero no es menos cierto que el cuerpo de Estadística no es ni puede ser de ningún modo el responsable de ello. Sus individuos, que han cumplido siempre lo mejor que han podido, han trabajado inútilmente en varias ocasiones, para ver de ensanchar la esfera de sus investigaciones y cumplir la misión que por su reglamento les corresponde, saliendo al propio tiempo de la abyección en que se les tiene sumidos, y que les ha valido ya alguna vez el calificativo de *desheredados*. El cuerpo de Estadística, en su afán legítimo de solicitar el desarrollo que debe tener en España, y que no es otro que el que tiene en las demás naciones cultas, no se ha valido nunca para conseguirlo de una fracción política determinada, porque no es político ni pretende serlo, porque conoce lo delicado de su misión, y entiende que ninguno más que él debe hallarse libre de la coacción que pudiera tratarse de ejercer sobre el mismo en diferentes casos, y así ha tenido lugar de demostrarlo en alguna ocasión. No es suya la culpa de estar, si se quiere, oscurecido. Es que la poca atención que se le ha dispensado por quienes más debieran atenderlo, ha impedido su beneficioso y natural desarrollo, y de él si que pudiera muy bien decirse que no *vive*, sino que *existe*.

Hora es, pues, de que el gobierno, la prensa y los representantes de la opinión atiendan de un modo decidido y práctico á la importancia que para el país encierra la estadística, pero no en el estado anémico en que hoy se halla en España, sino elevándola á su correspondiente categoría, y convirtiéndola en copiosa fuente de datos utilísimos para todos los ramos de la Administración y del saber, en su doble carácter de fiscal y científica. No limitándose á contar las personas, sino también las cosas. No publicando noticias cuando su conocimiento casi haya dejado de ser oportuno, sino acercándose en lo posible al ideal de darlas á conocer al día, de modo que sus cifras puedan ser consultadas cuando hayan de ser más útiles al país en general y á los particulares, y muy principalmente á los estadistas y al gobierno, para en su vista dirigir su acción con todo acierto, estudiando las condiciones del país, de una provincia, un término municipal ó un pueblo, y poder atajar sus males, corregir sus defectos, y en una palabra, gobernar, y gobernar por un derrotero seguro y de bienestar para los gobernados.

Así como no se concibe sociedad mercantil ó de crédito sin libros de contabilidad, no se concibe tampoco país bien organizado sin una buena estadística. Porque ésta, llevando cuentas corrientes á la población, á la instrucción pública, á la moralidad, á la propiedad de todas clases, á la producción industrial y agrícola, al comercio, á la navegación, á la salubridad y á la higiene, etc., etc., se presenta esplendorosa como el gran libro de la nación, cuyas páginas son el cuadro indicador de su riqueza, fuente inagotable de datos riquísimos de incalculable utilidad general, y que dan hebra á los poderes públicos la mayor parte de su difícil tarea administrativa; y es, por último, el signo que demuestra el grado de cultura de un país.

Ahora bien, se concibe que poco más de una centena de individuos que componen el cuerpo de Estadística puedan en modo alguno llenar debidamente las exigencias que tiene el llevar ese gran libro? El sentido común lo dice. Es imposible. Y lejos de abarcar sus trabajos todos los extremos que aquél debe comprender de la Península y de nuestras posesiones de Ultramar, apenas puede, haciendo esfuerzos, formar las estadísticas de personas de la primera é islas adyacentes.

Sin extenderse á otras múltiples consideraciones pertinentes á este asunto, lo expuesto basta para convencerse de que el cuerpo de Estadística, que no carece de la aptitud necesaria para desempeñar su cometido, adolece de una gran deficiencia en su organización. Y siendo necesaria, como es, su institución para el país, urge,

pero urge mucho, colocarla en condiciones, reorganizando aquél completa y convenientemente, para que pueda responder á esa necesidad y á la importancia de la nación. Quizá no deba formar parte de ningún ministerio en particular, porque debiendo intervenir su acción en los asuntos estadísticos de todos los ministerios, y habiendo gran conveniencia en que los resultados de sus trabajos se hallen lo más á mano posible de los representantes del poder, parece lógico deducir que la dirección general de Estadística debe depender inmediatamente de la Presidencia del Consejo de ministros. Constitúyanse en provincias delegaciones de Estadística lo suficientemente dotadas de personal de oposición. Confírasele á los delegados autoridad bastante para exigir á donde proceda los datos que se necesite obtener. Extiéndase la acción de este servicio á las provincias de Ultramar. Remunérese al personal de modo que pueda sostener dignamente sus puestos sin verse precisado á buscar en otros trabajos extraordinarios la ayuda necesaria para poder vivir. Y aunque esto exija en lo sucesivo mayores gastos para el Estado, téngase muy en cuenta que los beneficios que dicha institución reportaría dirigida sobre tales bases, serían tan incalculables, como incalculable pueda ser la riqueza oculta que existe en toda España.

Ahora es la ocasión más propicia para llevar á cabo tal reorganización, por lo mismo que se ha iniciado de una manera aguda la emigración en nuestro país. Nunca como ahora ha habido tanta necesidad de contener en forma eficaz ese escape de fuerza viva que hace bajar cada vez más la presión en la gran máquina de nuestra producción nacional. Cuéntense las fuerzas de todas clases de que se dispone en la actualidad, descubriendo al propio tiempo aquellas ocultas de que pueda y deba disponerse. Hágase que todos contribuyan equitativamente á levantar las cargas del Estado, y se verá cómo sobran medios, no ya para la insignificante cantidad que dicha reorganización exija, sino para recuperar con exceso las fuerzas perdidas, y que España pueda recobrar el esplendor de sus mejores días.

Una buena estadística puede rehacer en breve tiempo el país. Y siendo esto así, póngase este servicio á la debida altura. De otro modo, mejor fuera sin duda suprimirlo.

ANDRÉS CRESPO.

Crispi provocador.

Las relaciones políticas entre Francia é Italia van de mal en peor. Diríase al ver los rumbos que ha tomado Crispi, que su único propósito es enemistar para siempre á las dos naciones y crear entre ambas odios inextinguibles.

Aún los mismos amigos de Italia se duelen de la actitud de un primer ministro que ni sabe medir ni pesar las responsabilidades del gobierno. En diferentes ocasiones hemos reproducido los juicios que las cualidades de Crispi merecen á grandes periódicos de Europa que sienten por la política italiana vivas simpatías. Faltó poco al *Standard* para que calificase días pasados aquellas cualidades de calamidad pública. Se contentó con decir, hablando del estadista, que su educación de hombre de gobierno era bastante defectuosa y que necesitaba tener presente, más que ningún otro, aquella recomendación, «et surtout point trop de zèle», que hizo célebre un famoso diplomático.

Crispi es el hombre más voluntarioso que jamás haya gobernado una gran nación. No vé en los asuntos políticos, de ordinario tan complicados, mas que un solo aspecto. Su espíritu, que es realmente perspicaz y vivo, camina en línea recta sin detenerse á meditar en los obstáculos que la realidad y hasta la propia conveniencia oponen á su marcha.

Cuando se encariña con una idea parece sectario. Al lado de un hombre de genio hubiera sido útil: solo y constituido en jefe de gobierno é iniciador de una política, es temible, porque nadie sabe cual será la última impresión que excite su inquietu voluntad. Por eso, sin duda, se ha impuesto el príncipe de Bismarck la obligación de aleccionarle de vez en cuando. Con un amigo así, los mejores planes pueden fracasar en un momento menos pensado.

Y si nó, véase lo que ha descubierto el periódico parisiense *Le Matin* sobre las intenciones que tuvo Crispi durante los días en que Francia elegía la nueva Cámara.

Dijo el citado periódico, con asombro general, «que en los altos círculos de Italia se esperaba y se deseaba el triunfo de los boulangieristas, y que en previsión de tal acontecimiento el gobierno italiano había reunido á lo largo de los Alpes ochenta mil hombres con el objeto de invadir á Francia al primer aviso.»

La estupenda noticia no fué creída cuando la difundió *Le Matin*. Por tan disparatada se tuvo. Pero despues ha sido confirmada por Mr. François Deloncle, empleado en el ministerio de Negocios extranjeros, y secretario que ha sido de Mr. Spuller hasta hace muy pocos días.

No hubiera sido correcto que el ministro confirmase la grave noticia. En su defecto ha hablado Mr. Deloncle en una carta dirigida al *Siecle*, que seguramente habrá visto y quizá corregido Mr. Spuller antes de ser publicada.

La carta dice así:

«El relato del *Martin* es exacto. El Sr. Crispi contaba, no sin impaciencia, con la confusión que debía seguir al triunfo del boulangierismo «para abrir la campaña contra Francia», de la cual se habla tanto en torno suyo como de una fatalidad inevitable de los tiempos próximos.»

«Aquella era la época en que las cancillerías europeas, mal informadas sobre el verdadero estado de espíritu de Francia, creían en el éxito electoral de Bou-anger y se disponían á todas las eventualidades. Crispi, más impaciente que los demás, aconsejaba á las potencias que no aguardasen hasta el fin para tomar posiciones é intervenir si llegaba el caso. Propuso, por ejemplo, enviar á título de ministro de Italia, de acuerdo con los gobiernos de Londres y Berín, una nota enérgica á Francia reclamando el régimen de las capitulaciones en Túnez.»

«Demasiado sabia que Francia no había de tolerar una petición de este género, y que de este hecho surgirían todas las complicaciones necesarias. Por fortuna para la paz europea, el gabinete de Londres se negó á autorizar el envío de la expresada nota, y creemos saber que el gobierno alemán desaprobó en términos vivos este celo provocador. Noticioso el Quai d'Orsay de lo que ocurría, sacó partido del incidente haciendo constar una vez más que Crispi, para vergüenza suya, era el que quería á todo trance turbar la paz universal.»

«Pero es evidente que no se da por vencido. Busca y buscará á toda costa un motivo de rompimiento con Francia, sin encontrarlo, porque Francia vive alerta y no se dejará arrastrar por ninguna imprudencia.»

«Fortifiquemos los Alpes y dejemos hablar y obrar á Crispi. Italia y Europa se cansarán antes que nosotros de este nervioso personaje; más interesadas están ellas que nosotros. Seamos prudentes, que la situación no ha de durar mucho tiempo.»

Hagamos notar una coincidencia que dá valor á la autenticidad de este relato, aunque digan otra cosa la *Tribuna* y la *Riforma*. Precisamente á poco de expedir Crispi la nota en cuestión á los gobiernos de Londres y de Berín, y cuando, en apariencia al menos, no existía causa alguna que motivase el mal humor del *Standard*, fué cuando este periódico enderezó contra el primer ministro italiano la reconvencción que sólo se pueden permitir los superiores con los inferiores.

«Qué habrá ocurrido, nos preguntamos, para que el órgano oficioso de lord Salisbury aconsejase á Italia mucha moderación con Francia, y para que trate á Crispi, quien al fin y al cabo es jefe de gobierno de una nación amiga, como tratan los maestros á los desapicados y revoltosos discípulos?»

Ya tenemos la contestación. Nos la han dado *Le Matin* y la carta del secretario de Mr. Spuller copiada más arriba.

Bismarck hace bien en llamar de nuevo á Friedrichruh al voluble y atolondrado ministro italiano. Conviene de vez en cuando que serene su espíritu, pero convendría más, en bien de todos, que el rey Humberto le hiciera entender que no se gobiernan los países con impresiones histéricas, sino con aquel reposado discernimiento que permite ver con claridad el porvenir.

Enseñanza libre.

El importante proyecto del ministro de Fomento sobre enseñanza libre, aprobado en el Consejo de ministros del martes, entraña una radical y beneficiosa reforma para los alumnos de esta clase, los cuales, de aquí en adelante, en vez de verse obligados á tomar el grado de bachiller en los institutos de las capitales de distrito universitario, podrán hacerlo en cualquiera de las cincuenta y nueve que autorizadamente funcionan en toda la Península, y la licenciatuza en las diferentes facultades podrán adquirirla en cualquiera de las Universidades del reino, cuando antes no podían adquirirla más que en la Central.

En compensación de las ventajas anteriormente expresadas, se limitan las tres fechas de examen que antes tenían los expresados alumnos de la enseñanza libre á dos: que son los mismos que disfrutaban los alumnos de la enseñanza oficial, suprimiéndose el de Enero; pero reservando á aquellos el derecho de examinarse en cada uno e los de todas las asignaturas para que se consideren estar bastante preparados.

También se establecen penas disciplinarias para los alumnos libres en las faltas que puedan cometer en sus relaciones con el profesorado y tribunales de exámenes de la enseñanza oficial, facultándoles para utilizar esta enseñanza y las experiencias de las cátedras de física, química y operaciones quirúrgicas como á los alumnos matriculados de la oficial.

Además de las anteriores disposiciones, que constituyen la parte principal del decreto, hay otras que en nada perjudican á los alumnos de la enseñanza libre, y el ministro de Fomento estudia otros sobre constitución de tribunales de examen que sean garantía de los mismos.

MISCELANEA

Anoche nos decía un amigo:

—La política municipal anda muy agitada...

—¡Caracoles!

—.....á consecuencia de los proyectos que actualmente están en estudio, para la colocación de varias hiladas de sardinel de piedra dura.

«¡Cielos! si andará por aquí la conjura... berroqueña.»

* * *
¡Vaya una temporada que llevamos de entrar y salir príncipes en España.

Ahora es el príncipe de Sajonia el que viaja.

Por supuesto, de riguroso incógnito.

Pero señores ¿no sería el incógnito más riguroso si ningún periódico dijera una palabra?

Porque nos dicen que se oculta bajo el título de conde de Weenseuslein, y aparte de que yo ya sé quien se esconde detrás de Weeseuslein, no faltará quien diga en las poblaciones:

—Y ese Weenseuslein ¿quién es?

—¡Pues el príncipe de Sajonia, pero no diga V. nada á nadie!

* * *

Dice *El Estandarte*:

«Por último, que osada, soberbia y hábilmente vuelve el Sr. Sagasta á presentarse en el banco azul.»

¡Kábilamente!

Esto se llama hacer picadillo á la gramática y salsa á la sintaxis.

(Aconsejamos un buen vaso de Burdeos para evitar consecuencias á los estómagos delicados.)

* * *

Dice un periódico, refiriéndose al cañonero

Nueva España:

«En fin el hecho es que tenemos un buque más para las necesidades de nuestros soberanos.

»Si más velocidad que 18 millas, algunos lo consideran más práctico y provechoso como caza-torpedos que el *Destructor*»

Conflicto en puerta.

Porque ahora, ¿en cuál vamos á veranear?»

* * *

Bajo el elocente epígrafe de «Los jueces que se distraen», cuenta *La Época*, tomándola de *El Día* la historia de un juez que se incautó de 500 pesetas, producto de una estafa.

Instruida actuación, el juez declaró haberse llevado por distracción ó olvido las 500 pesetas, que había ya gastado.

Pero no es esto lo mejor:

«Posteriormente—habla *La Época*—un elevado tribunal calificó el acto del juez, de lícito, aunque incorrecto, y lo impuso una multa. Esto originó una nota en el expediente de aquella autoridad judicial, que, próxima á obtener una recompensa por otros servicios, sin duda, recurrió con éxito al mismo elevado tribunal, pues éste le alzó la corrección impuesta hace años, declarando que fué lícito llevarse por olvido y gastar por distracción la suma estafada á un candidato.»

Es decir, que no hay nota en el expediente del juez, ni nada.

Pero pudiera haber una denuncia.

Y para ése caso tenemos preparada una pregunta al juez que venga á notificarnosla:

—¿Es V. S., por casualidad—le diremos reverentemente,—el que se quedó con las 500 del plico?»

De aquí y de allí.

Horca histórica.

Según los diarios de Washington el general James A. Coit, poseedor de la horca donde fué ejecutado el mártir de las ideas antiesclavista, John Brown, piensa exponerla al público para con el producto de la entrada erigir un monumento que perpetue la memoria del que pereció en holocausto de sus humanitarios sentimientos.

John Brown nació en 1800, y desde muy joven principió á madurar el proyecto de libertad á los esclavos. En 1855, invitado por su hijo á reunirse en Kansas y ayudarle, formó el partido antiesclavista; organizó la insurrección, se apoderó del arsenal de Harper Ferry, y el 16 Octubre de 1858 se hizo dueño de la ciudad, que tuvo en su poder algunas horas. Vencido y preso, fué procesado por delito de alta traición y condenado á ser ahorcado. La ejecución de John Brown tuvo lugar el 2 de Diciembre y constituye una mancha en la historia de la América del Norte, no del todo lavada por la santa reivindicación de Abraham Lincoln.

Influencia de la astrología sobre los ferro-carriles chinos.

La prolongación del ferro-carril de Tien-Tsin á Tung-Chow acaba de tropezar con un inesperado obstáculo, que probablemente detendrá la construcción de las vías férreas en el Celeste Imperio por algún tiempo al menos.

El violento incendio que destruyó una parte del palacio imperial de Pekín ha causado vivísima emoción en la mayor parte de los grandes personajes chinos, muy influyentes en la corte.

El corresponsal del *Standard* de Londres en Shanghai, escribe que después de aquel suceso, el emperador y su madre han consultado á los astrólogos, los cuales, después de una deliberación laboriosa, han declarado que el incendio era un mal presagio que debía ser mirado como el preludio de las desgracias que amenazan á la China con motivo de los permisos acordados á los inventos de accidente para aproximarse á la ciudad sagrada.

Inmediatamente, un decreto imperial ha prohibido la construcción de nuevas vías férreas.

Los agentes ejecutivos.

Una importante medida legislativa ha propuesto el gobierno á las Cortes y que afecta á las dietas de los

gentes en el procedimiento de apremio. Según esa disposición queda derogado el núm. 1.º de la base 1.ª del artículo 1.º de la ley de 12 de Mayo de 1888. En su virtud, los agentes ejecutivos percibirán únicamente en lo sucesivo:

1.º Los recargos por apremios de primero, segundo y tercer grado que se impongan a las sumas de contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería industrial y de comercio que realicen.

2.º Las dietas ó remuneraciones que con respecto á los débitos que no procedan de aquellas contribuciones determinen los reglamentos disposiciones vigentes.

Veremos lo que sucede.

Hay en Málaga un hacendado que juega á la lotería de un modo tan imprudente, que á continuar así algún tiempo, comprometerá el patrimonio de sus hijos.

Basta decir que algunos meses se deja en la administración de lotería dos y tres mil reales.

Como hasta ahora no han servido ni los ruegos de su esposa, ni los consejos y advertencias de sus amigos, parece ser que su señora ha presentado demanda civil contra su esposo considerándole excesivamente pródigo é incapacitado notoriamente para seguir administrando sus bienes.

No puede imputársele otra cosa sino que juega fuerte á la lotería.

Veremos si el juzgado admite la demanda.

Muerte de un criminal.

Ha sido muerto por individuos de la Guardia civil del puesto de Mira en la provincia de Cuenca, un criminal llamado Domingo Hernández.

Habiase fugado de la cárcel de aquella ciudad el 6 de Junio último y desde aquella fecha vagaba rodeo por la provincia.

El 10 del pasado tuvo un encuentro con fuerzas de la Guardia civil que le perseguían y con las que sostuvo un vivo tiroteo, consiguiendo librarse apelando á la fuga.

Anteayer se encontró por segunda vez con la citada fuerza, contra la que también trató de hacer fuego, pereciendo á consecuencia de un disparo hecho por un guardia civil.

Dos asesinatos.

De Jaen telegrafaron ayer diciendo que el día anterior fué muerto en Vilches, de disparo de pistola Melchor Peña, por Pedro Torres, sin que mediase provocación ni disputa.

Añade el telegrama que en Villanueva de la Reina fué asesinado Matías Calatrava por su convecino Antonio Morales Aiclon.

Los autores de ambos crímenes, convictos y confesos, han sido entregados á los tribunales.

El metro universal.

Los periódicos franceses han anunciado estos días que el Comité internacional de pesas y medidas domiciliado en París ha terminado la fabricación, con un modelo uniforme de los metros prototipos que se distribuirán á los Estados adheridos á la convención internacional para la unificación y el perfeccionamiento del sistema métrico decimal.

Los metros prototipos son de platino y se han construido en Londres bajo la dirección del comité.

Antes de que se distribuyan entre los Estados interesados, los diferentes ejemplares del metro único se han de someter al examen y aprobación de la Conferencia internacional de pesas y medidas que se reunirá dentro de poco en París.

NUESTRAS CARTAS.

Desde Barcelona.

(Agencia-Cribes.)

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Una dama vestida de caballero.

En nuestra rambla de Capuchinos fué detenida anoche una bella señorita, la cual iba vestida de hombre y embozada en una capa madrileña. La policía se apercebó y no la perdieron de vista en cuanto sosp-charon que era una mujer y luego, al cerciorarse de que la sospecha era fundada, intimaronla para que siguiera con ellos al Gobierno civil. Presentada al Gobernador, la señorita dijo iba siguiendo los pasos de su hermano y el Sr. Antunez, después de amonestarla cortesmente, púsole en libertad. Poco después la detenida tomaba asiento en un coche de plaza y era conducida á su domicilio, en el cual apresuróse á soltar la ropa que llevaba para ser otra vez cautiva del corsé y las faldas.

Y el derecho para detenerla ¿de donde arranca? Esta es la pregunta que todos los periódicos hacen. La verdad es que parece estamos en tiempo del célebre Conde de España.

Democracia por despecho.

Hay personas democráticas por despecho. Los juriscosutos catalanes carlistas, discuten si el título de archiduque es renunciabile; es esta discusión que también sostienen algunos abogados austriacos. La mayoría opina por la negativa y los contrarios invocan el precedente del príncipe de Suecia que renunció su posición y títulos el año pasado para casarse con una bella joven de la clase media, y que hoy vive en aquel reino como simple particular.

Motiva esta acalorada discusión el arranque democrático que ha tenido el archiduque Juan de Austria, tío del archiduque Leopoldo Salvador, el que acaba de casarse con la hija de don Carlos, de renunciar á su título y vender sus bienes para retirarse á vivir en el extranjero con el nombre de Juan Orth, apellido que tomará de la finca de este nombre que posee en Suiza. La resolución parece que obedece á no haber sido ascendido en la última promoción á jefe de cuerpo.

La familia de este archiduque frecuenta muy poco la Corte. Su hermano Luis Salvador la abandonó hace veinte años y vive en una magnífica posesión que tiene en las Baleares.

Apreos para burlar la ley.

Segun nos telegrafan, en el Concejo se examinó la pretensión de algunos barceloneses de nombrar alcalde de Barcelona en el bienio próximo á Marqués de Olerdola. Examináronse dos medios: agregar la villa de Sans al municipio de esta ciudad para que el Sr. Rius pueda ser reelegido, ó nombrar á este señor Gobernador, hasta que se ponga en vigor la reforma por la cual pue-

den ser convertidos en prefecturas los municipios de Madrid y Barcelona al igual que la prefectura del Sena en la vecina república.

No recayó acuerdo definitivo; pero según opinión de algunos, es posible la última solución. El Sr. Antunez, actual gobernador, ocupará otro puesto análogo.

¡Cuidado que dá que hacer la ley Mellado!

Huelga.

Anteayer se declaró en huelga los operarios que trabajaban en las cocas de la vecina villa de Gracia (Barcelona), por haber dispuesto los contratistas que se les rebajara el jornal. Poco debieron satisfacer á los trabajadores las nuevas proposiciones, cuando determinaron abandonar el trabajo, reuniéndose al poco rato más de 800 huelguistas que en actitud pacífica se dirigieron en manifestación hacia la plaza de Oriente. Allí les dirigió la palabra el comandante de la guardia municipal, encareciéndoles que se retiraran con el mayor orden y que si creían conveniente formular una reclamación nombraran una comisión que pasara á entenderse con el Sr. Gobernador ó con los contratistas. Los huelguistas accediendo á la excitación del comandante, retiráronse pacíficamente, dando pruebas de cordura y sensatez.

Segun noticias, es justificada la queja de los trabajadores, pues el jornal que venían percibiendo era muy corto y aun lo han disminuido los contratistas. Es de esperar que cuanto antes terminarán estas divergencias entre trabajadores y contratistas ya que las consecuencias serian temibles para unos y otros.

Duelos entre periodistas.

Los periodistas de un tiempo á esta parte, se han convertido en hombres de armas tomar. En efecto, después de los varios lances que debían verificarse entre el director y redactores de *El Liberal* y los de *La Correspondencia Militar*, de los que solo se llevó uno á cabo, sin graves consecuencias afortunadamente, sabemos por nuestro corresponsal que en la Habana se ha verificado un duelo á pisto entre el director del periódico *La Verdad* que se publica en aquella capital y el director de *La Evolución* de Bejucal, resultando el primero con una tremenda herida de cuyas resultas falleció.

En Palermo se batieron á pistola hace algunos días los directores de los periódicos *Il Caporale Terribile* y *Le Forcibe*. El primer disparo de cada uno de los combatientes no dió resultado alguno. El segundo tampoco. Al tercero cayó muerto el director de *Le Forcibe* de un balazo en el ojo derecho. La provocación origen del duelo había partido de este último, que la víspera abofeteó al director de *Il Caporale*.

Hay más todavía; leemos en un periódico local:

«Ha quedado sanjado de una manera honrosa para las dos partes, el lance pendiente entre un periodista y un conocido joven de esta capital.» Más vale así.

Noticias varias.

Mañana habrá la última corrida de la temporada. El diestro *Guerrita*, y los seis toros que se lidiarán, son de la acreditada ganadería de don Angel Gonzalez Nandin, ayudante que fué del general Prim y que en la noche del asesinato (27 de Diciembre de 1870) acompañaba á la desgraciada víctima.

—Ha sido nombrado Caballero de la Legión de honor D. Juan Says, conocido y acreditado industrial en el ramo de zapatería.

—Ha llegado de Charleston y Gibraltar, el vapor inglés «Resolven» que conduce 4.300 balas de algodón.

—Por la vía de Francia ha salido de esta ciudad el Sr. Arzobispo de Santiago de Chile.

—Después de haber estado sujeto por espacio de algunos días al tratamiento del Dr. Ferrán, ha salido para Madrid el oficial de ingenieros señor Rojas, que fué mordido por un perro rabioso en Conangell.

—En Huesca, dan la voz de alerta por si resulta cierta la noticia de que han de ser importados á dicha población, unos 590.000 kilogramos de un líquido nocivo, que es posible que se utilizará para la fabricación de vinos artificiales.

—Hay gran movimiento en Berga (Barcelona), á causa de las próximas elecciones. Se presentan varios candidatos, entre ellos Marin, ex-gobernador de Albacete y Fuster yerno del Marqués de Alella.

Barcelona, 8 de Noviembre de 1889.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los conservadores.

Ausente de las cámaras el jefe del partido conservador parece como que sus amigos y correligionarios no se atreven á obrar por cuenta propia.

Algo, en efecto, de esto ocurre actualmente y es que los conservadores, esperando recoger la herencia del partido liberal temen dar un mal paso que les perjudique como en el año último la actitud del Sr. Cánovas que originó el fracaso de todos conocido.

Contribuye á aumentar su recelo las recientes declaraciones hechas en el discurso de la inauguración del Ateneo ocupándose de la soberanía.

Así es que el marqués de Trives de un lado al pedir los datos relativos al jurado y el Sr. Mena al ocuparse del último meeting republicano, andan un tanto recelosos y temiendo ir más allá de donde aconsejen las circunstancias. De aquí se deduce que los amigos del Sr. Cánovas irán conllevando los acontecimientos hasta tanto que su jefe vuelva á la pelea.

La acción popular.

Los periódicos que iniciaron la idea de ejercitar la acción popular en la causa contra los concejales madrileños trataron de buscar un apoyo en la liga agraria; pero así como el proyecto no tuvo éxito entre los periódicos de la Corte en su

mayoría tampoco ha encontrado eco entre los elementos que componen colectividad.

Parece á muchos que la cuestión municipal, después de haber comenzado con mucho ruido concluirá sin que nadie se acuerde de ella.

Basta para esto observar lo ocurrido ayer en el Senado. Mucha expectación antes de comenzar la sesión y un desaliento inmenso cuando terminaba el Sr. Bosch su discurso, sin que á nadie haya satisfecho el anuncio pomposo de 25 temas municipales para invertir en ellos otras tantas sesiones, porque creen todos que su cualidad de ex-alcalde le vedaba tratar el asunto en toda su crudeza.

Solo queda la esperanza de que el Sr. Azcárate en el Congreso lleve las cosas por otro camino, de la misma suerte que cuando inició el asunto de las expropiaciones.

Los presupuestos.

La comisión de presupuestos sigue trabajando para poner estos á discusión cuanto antes. Los de Guerra y Marina han de dar mucho juego á juicio de la opinión general.

El Sr. Rodriguez Arias procuró salir del paso con un millón de pesetas de economías; pero ahora que ha llegado el momento del prorrateo parece que se presentan las dificultades y de seguro que será laboriosa la gestación del dictamen por la sub-comisión correspondiente, creyendo algunos que el actual ministro quiere ganar tiempo y salir en cuanto se plantee la crisis para no quedar mal con sus compañeros de marina.

En el de Guerra se han hecho algunas más economías gracias al licenciamiento temporal de soldados; pero como esto es una medida capaz de reformarse á cada instante, en el uso de la sub-comisión de guerra de la comisión de presupuestos se trabaja para obtener del general Chinchilla que consigne en los mismos de una manera permanente esa rebaja en el número de soldados, si bien pesa la opinión del general Martinez Campos en contra.

Congreso.

En la sesión del Congreso lo más importante ha sido una excitación del Sr. Portuondo al gobierno para que este tenga en cuenta el movimiento proteccionista que se nota en los Estados Unidos y la conferencia que se celebra en estos momentos para aumentar ese movimiento á lo que contesta el ministro de Estado diciendo que el gobierno sigue con atención los asuntos por lo que interesa á España.

Otras varias preguntas se han hecho antes de entrarse en la orden del día.

Interpelaciones.

Después de algunas quejas del señor Fabié acerca de la cuestión fiduciaria ha seguido la interpelación del Sr. Bosch, consumiendo el segundo turno en contra el Duque de Tetuan, quien pidió la lectura del voto particular del Consejero de Estado Sr. Martinez Campos en la suspensión de los concejales, haciendo después un largo discurso de verdadera oposición al gobierno.

Suyo affmo., — M.

Madrid, 12 de Noviembre de 1889.

Matrimonio inexplicable.

En un periódico de Viena encontramos el relato de un suceso misterioso.

Un joven que lleva uno de los más brillantes apellidos húngaros llegó el verano último al hotel de más fama de Klagenfurt.

El aristocrático extranjero, que vivía sólo con su madre en aquella fonda, no tardó en llamar la atención, tanto por sus maneras distinguidas como por su aspecto delicado y por la vida regalada y espíndida que hacía.

Poco tiempo después fué presentado á una familia en que había varias muchachas casaderas, se enamoró de una y las relaciones terminaron con un matrimonio en toda regla.

De pronto se verificó un cambio en la fortuna del joven húngaro, pues no tan sólo se vió obligado á reducir sus gastos considerablemente, sino que tuvo necesidad de pedir cantidades prestadas á varios individuos de su nueva familia.

Viendo que tardaba en devolver el dinero se buscaron antecedentes suyos, que es por donde se debió empezar, y como se hubiera descubierto que era un caballero de industria.

El joven extranjero fué detenido y llevado ante los tribunales; pero aquí empieza lo curioso del asunto.

La instrucción del proceso reveló que el inculcado era una mujer.

¿Cómo se explica el matrimonio? Esto es lo que podrá saberse pronto, pues se ha abierto una instrucción suplementaria.

Las «conferencias» del Sr. Bosch.

Son 25 los discursos que en forma de «Conferencias», según él mismo los calificó, se proponen pronunciar en el Senado el Sr. Bosch y Fustegueras.

Los puntos que piensa tratar son los siguientes:

Sisas municipales. Análisis de la Hacienda municipal, sus crisis y remedios.

El alcalde como ordenador de pagos ante la moral y ante la ley.

La ley de ensanche del 76 y las expropiaciones célebres.

Del crédito municipal.

De la vida y obras.

Las delegaciones y el Parque de Madrid Expropiaciones en el interior.

El contrato con la Compañía del gas.

Los mercados y su abasto.

La zona fiscal.

El Matadero de la villa y sus abusos.

Beneficencia municipal y el asilo de los pobres.

Enseñanza municipal.

Higiene y cementerios.

Servicios municipales propiamente dichos.

Policía y ordenanzas.

Conversión de la Deuda municipal. Censo y estadística. Personal del Ayuntamiento, plantilla y favoritismo.

Material y sus filtraciones posibles. El presente y el porvenir del Ayuntamiento. Conflictos diarios entre éste, la Diputación provincial y el Gobierno, sus causas y remedios.

Noticias varias.

De Madrid dicen con fecha 12 del corriente: «Por el Tribunal Supremo remitióse ayer al ministro de Gracia y Justicia una relación de todas las sentencias que hasta aquí ha dictado en toda España el Jurado desde que comenzó á funcionar este año.

La comisión del Senado que entiende en la proposición de ley de enseñanza de la taquigrafía, se reunió ayer y emitió dictamen favorable á la misma.

Indicase al Sr. Azcárate para ocupar una vacante en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Al aparecer en la escena del café-concierto de la Alhambra, en Londres, una bandera rusa el público prorrumpió en grandes silbidos, dando lugar á las protestas de varios rusos allí presentes, entre ellos los hijos del general Ignatieff y del novelista Tolstói.

Produjose el consiguiente tumulto y el director del teatro suprimió en adelante la presencia en escena del pabellón ruso á insancias de la autoridad.

Misterios.

Ampliando las noticias comunicadas por nuestro corresponsal de Madrid en el telegrama que publicamos ayer dice *El País*:

«En círculos diplomáticos se habló ayer de una carta autógrafa de un importante personaje de una corte extranjera, dirigida á una elevadísima persona de esta corte.

La carta en cuestión se recibió en Madrid hace una semana próximamente, y acerca de su contenido nada se ha podido traslucir, por guardarse sobre el particular gran reserva.

Y ya que de esto hablamos, conviene recordar que hace algunos días un periódico francés, *Le Courrier du Soir*, publicó un telegrama de su corresponsal en Viena, participando la existencia de esa carta, y adelantando además la noticia de que en ella se trataba de un asunto internacional de alguna importancia para los Estados de Austria y España, en lo referente á la política.»

La cuestión de las salinas.

Telegrafan á *El Imparcial* lo siguiente:

«La opinión pública está muy excitada en Torreveja á consecuencia de la oposición anunciada por los salineros de San Fernando á la venta de estas salinas.

Es necesario que se realice la reforma ventajosísima para esta comarca y sabiamente proyectada por el ministro de Hacienda.

La venta de las salinas creará en este país una verdadera fuente de riqueza que refluirá en beneficio de toda la nación.

Rogamos á *El Imparcial* que exprese estas ideas y manifieste el vivo deseo que tienen los habitantes de este pueblo para que sea pronto ley el proyecto de la anunciada venta de las salinas.—La redacción del *Diario de Torreveja*.»

Un periódico ruso desconfiado.

Segun telegramas de San Petersburgo, el *No-voie Uremya*, comentando el discurso pronunciado por lord Salisbury en el banquete de Guildhall, dice que el optimismo del primer ministro británico es simulado y artificioso, y que son increíbles sus predicciones por no ir acompañadas de acto alguno que pueda contribuir á resolver la difícil cuestión de Bulgaria.

El submarino.

Es tal el giro que se está dando á la cuestión Peral, que no parece sino que se busca el barullo para llevar la atención pública á otros puntos de los que conviene ante todo esclarecer.

Algunos periódicos de Madrid publican telegramas de sus corresponsales de San Fernando en los que se aseguran cosas á cual más peregrinas.

Sobre este asunto dice nuestro colega *El Correo*:

«También afirman que el ministro de Marina se muestra duro y violento con el Sr. Peral cuando público es, por las manifestaciones hechas en el Senado y Congreso de los diputados, únicas autorizadas, que el ministro no ha dicho nada que pueda dar pretexto á tan gratuita afirmación, antes el contrario, ha sido parco en extremo al contestar las preguntas que en una y otra Cámara se sirvieron dirigirle los señores Calderon y Hecce y Lopez Mora.

A pesar de lo que afirma uno de los corresponsales de que hablamos, el ministro de Marina es de sobra conocido para suponerse capaz de decir inexactitudes, como aquel afirma. Por nuestra parte, esperamos que, una vez remitido al Congreso todo el expediente del sub-marino, y entablada discusión sobre este asunto, ha de conocer el país la verdad entera de lo sucedido.»

Telegramas.

Paris 12.— Los periódicos boulangéristas de esta mañana dirigen también excitaciones á sus amigos aconsejándoles que se abstengan de toda manifestación al aire libre para no dar pretexto al gobierno de emplear la fuerza.

Crean que estas demostraciones deben aplazarse para momentos más oportunos.

Sin embargo algunos prohombres del partido nacional, y particularmente el Sr. Derouledé que goza de cierta popularidad, son al parecer partidarios de que se realice una manifestación

DIARIO DE AVISOS.

OFREZCÁSE LA MANO Á LA FORTUNA LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES. 2 millones 500.000 rs. en oro.

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de **100.000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50.200** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500.000 reales**; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 150.000 Rvn. = 150.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	8 de 75.000 » = 600.000 »
1 de 500.000 » = 500.000 »	26 de 50.000 » = 1.300.000 »
1 de 375.000 » = 375.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 350.000 » = 350.000 »	106 de 15.000 » = 1.590.000 »
1 de 325.000 » = 325.000 »	203 de 10.000 » = 2.030.000 »
2 de 300.000 » = 600.000 »	6 de 7.500 » = 45.000 »
1 de 275.000 » = 275.000 »	606 de 5.000 » = 3.030.000 »
1 de 250.000 » = 250.000 »	1060 de 2.500 » = 2.650.000 »
1 de 200.000 » = 200.000 »	

y además **48.118** premios de rs. **1.500, 1.000, 750, 500, 250, 100, 50** etc., por el importe total de **425.025** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en **Billetes del Banco de España** ó en **Giro mútuo**; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuitamente en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

A llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados reciban con prontitud los billetes y listas para todos los 7 sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 39 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mí en España, el premio de Rs. 1.515.000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1.250.000 rs.—920.000 rs.—910.000 rs.—muchos de 500.000 rs.—400.000 rs.—300.000 rs.—250.000 rs., etc. y hasta este resultado para dar á mi casa principal, como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

30 DE NOVIEMBRE 1889.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN { Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los }
En HAMBURGO, Alemania del Norte. { puntos más lejanos de España. }
Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Ferriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.—Medalla de oro, por sus

Cafés.—Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

ARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cinchas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

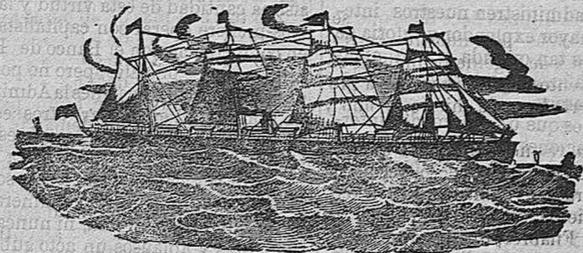
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

J. Orta y compañía.

Se han recibido los legítimos huevos de bonito al precio de 16 reales libra.

Salchichon legítimo de Vich queso de bola con vejiga fresco. Sardinias de Nantes sin espina á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina lata.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras desde un solo dia, te hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso prin Almería.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de mes dio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones es en pañol re lativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Stree. Lóndres. Almería Gomez Talavera.